

## **DIBARESA S.A.**

### **INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 1.999**

De conformidad con los estatutos de la Compañía y de regulaciones legales vigentes, cúmpleme en informar a ustedes sobre los aspectos más importantes, relacionados con el desarrollo de la empresa durante el ejercicio económico de 1.999

Uno de los rubros a analizar es las Ventas, rubro que ha experimentado un incremento de 1.106 millones de sucres, que representa el 414.48% respecto al año anterior, este incremento esta fundamentado en una adecuada política de ventas, la misma que nos ha permitido competir de manera óptima en el mercado nacional.

Es importante señalar que el Costo de Ventas también ha experimentado un incremento del 483.73%, porcentaje superior al incremento de las Ventas, como consecuencia de la inestabilidad en la cotización del dólar, sin embargo de aquello se ha logrado terminar el año con un resultado positivo.

Además, debemos señalar que los Gastos Administrativos y de Ventas se han incrementado también como resultado de la labor emprendida en conjunto para llegar a las metas propuestas. Otro rubro de gran importancia que se toma en cuenta dentro de este informe es los gastos financieros que al igual que los rubros antes mencionados se ha incrementado en 173.67% como resultado de la variación en la cotización de la moneda extranjera.

Es así que al cierre del presente ejercicio nos da como resultado una utilidad de de 89 millones de sucres, antes del impuesto a la renta y participación de trabajadores, cantidad que si bien es cierto no es la proyectada pero que creemos que es el inicio para la recuperación de la empresa ya que el mercado captado por Dibaresa S.A. es el propicio para cumplir con las metas propuestas.

En la actualidad la Empresa no tiene problemas de índole laboral, en lo referente a impuestos y aportaciones al seguro social estamos al día. Los libros de actas y accionistas se encuentran llevados de acuerdo a las normas y procedimientos emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Adjunto acompaño para su respectiva aprobación el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.999 con sus respectivos anexos.



Econ. Nelly Carrillo S.  
**GERENTE GENERAL**

27 ABR 2000



## **DIBARESA S.A.**

### **INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 1.999**

De conformidad con los estatutos de la Compañía y de regulaciones legales vigentes, cúmplame en informar a ustedes sobre los aspectos más importantes, relacionados con el desarrollo de la empresa durante el ejercicio económico de 1.999

Uno de los rubros a analizar es las Ventas, rubro que ha experimentado un incremento de 1.106 millones de sucres, que representa el 414.48% respecto al año anterior, este incremento esta fundamentado en una adecuada política de ventas, la misma que nos ha permitido competir de manera óptima en el mercado nacional.

Es importante señalar que el Costo de Ventas también ha experimentado un incremento del 483.73%, porcentaje superior al incremento de las Ventas, como consecuencia de la inestabilidad en la cotización del dólar, sin embargo de aquello se ha logrado terminar el año con un resultado positivo.

Además, debemos señalar que los Gastos Administrativos y de Ventas se han incrementado también como resultado de la labor emprendida en conjunto para llegar a las metas propuestas. Otro rubro de gran importancia que se toma en cuenta dentro de este informe es los gastos financieros que al igual que los rubros antes mencionados se ha incrementado en 173.67% como resultado de la variación en la cotización de la moneda extranjera.

Es así que al cierre del presente ejercicio nos da como resultado una utilidad de de 89 millones de sucres, antes del impuesto a la renta y participación de trabajadores, cantidad que si bien es cierto no es la proyectada pero que creemos que es el inicio para la recuperación de la empresa ya que el mercado captado por Dibaresa S.A. es el propicio para cumplir con las metas propuestas.

En la actualidad la Empresa no tiene problemas de índole laboral, en lo referente a impuestos y aportaciones al seguro social estamos al día. Los libros de actas y accionistas se encuentran llevados de acuerdo a las normas y procedimientos emitidos por la Superintendencia de Compañías.